

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA M. I. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 17 NOVIEMBRE DE 2017.**

**ASISTENTES:**

**GRUPO MUNICIPAL ZeC**

D. Fernando Rivarés Esco (Presidente)

**GRUPO MUNICIPAL PP**

D<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas.

D. Luis Enrique Collados Mateo.

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D. Francisco Javier Trivez Bielsa

D<sup>a</sup> María Dolores Ranera Gómez

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

D<sup>a</sup> Sara Fernández Escuer

**GRUPO MUNICIPAL CHA**

D. Carmelo Asensio Bueno

D<sup>a</sup> Leticia Crespo Mir

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las trece horas y diez minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete, se reúne la M. I. Comisión de Economía y Cultura del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asiste, igualmente, D. Jorge Azcón Navarro, Concejal del Grupo municipal Popular.

Asisten, asimismo, D. Miguel Ángel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, D<sup>a</sup> Ana Sanromán López, Directora General de Economía, D<sup>a</sup> Caridad de Pascual Ciria, Jefa del Servicio de Presupuestos, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar de dicho Servicio, D<sup>a</sup> Eva Fernández Simón, con el fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**ÚNICO.-** Aprobación del calendario de tramitación del proyecto del presupuesto general del Ayuntamiento de Zaragoza, acordándose la apertura del plazo de presentación de enmiendas, así como la comparecencia de los Señores Consejeros de Gobierno para informar sobre el contenido de los créditos de los programas presupuestarios de su responsabilidad.

**Sr. Presidente:** Como habrán visto hay una propuesta en la convocatoria, que es la propuesta de calendario que hace el Gobierno, y hay un voto particular de Chunta Aragonesista, que Zaragoza en Común decidió en su día apoyar, así que retiramos la propuesta del Gobierno porque Zaragoza en Común votará a favor del voto particular de CHA. Con una salvedad, bueno en el voto no, sino que en el voto particular no se especifican las fechas y horas concretas de cada una las comparecencias de Consejero o Consejera, que quedarían del siguiente modo, Sr. Asensio, establece que son el día 27 y el día 28 de noviembre y serían de este modo, en principio propongo: 9 de la mañana, 9:00h del día 27 el Consejero de Economía y Cultura; 11:30h la Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto; 13:30h el Consejero de Urbanismo y Sostenibilidad; y el día 28, 9:00h la Consejera de Presidencia y Derechos Sociales; y 11:30h el Consejero de Servicios Públicos y de Personal, ¿sí?

**Sr. Asensio Bueno:** Sí, por nuestra parte bien. Y lo único, desde luego, agradecer que por fin hayan entrado en razón en una cuestión que es muy importante, que es en la fijación del calendario. Ya han hecho una cosa muy mal, muy mal, porque no hay precedentes, al menos en los últimos años, no, no, no es pasarse, es la realidad, que es no haber negociado las cifras previas a la presentación del proyecto de presupuestos, como ha sucedido en los últimos años, y también con el calendario. Yo agradezco, evidentemente, que al final se acepte este calendario, parece ser que esa pinza, esa unidad de acción del Partido Popular con Zaragoza en Común, afortunadamente se desmonta, y yo creo que acepten esta propuesta que estamos haciendo desde Chunta Aragonesista y que habíamos hablado tanto con el Partido

Socialista como con Ciudadanos, porque tenemos que es una propuesta mucho más razonable, Sr. Rivarés. Una propuesta que está pensada y presentada para facilitar el trabajo, para cumplir el Reglamento Orgánico, puesto que con su propuesta ni se cumplía lo que establece el Reglamento Orgánico, de contar al menos con 15 días para hacer esa presentación de enmiendas; y sobre todo es una propuesta pensada, presentada, y propuesta en definitiva para que se pueda trabajar en condiciones y para facilitar, evidentemente, esa negociación y ese posible acuerdo presupuestario. Por lo tanto, agradecemos que rectifiquen, que reconozcan que es mejor esta propuesta, y que esto en definitiva puede facilitar que la tramitación del presupuesto se haga como es debido y con un calendario que respete, evidentemente, lo que establece el Reglamento Orgánico, que no se solape con el Debate del Estado de la Ciudad. Yo creo que lo hemos dicho todos, era importante, como otras veces, que la presentación de enmiendas y la tramitación del presupuesto sea después de ese Debate del Estado de la Ciudad, porque muchos grupos aprovechamos para que algunas de las resoluciones del Debate de la Ciudad se puedan materializar en enmiendas al presupuesto, como hicimos el año pasado. Yo en ese sentido entiendo que es mucho mejor y es mejor para todos, desde luego, cuando se dice que lo que mal empieza mal acaba espero que no sea este caso, con el proyecto de presupuestos para el 2018; y entiendo que es una rectificación importante y que desde luego reconduce algo que ha empezado mal pero que entre todos esperamos que termine mucho mejor de como ha empezado. Gracias.

**Sr. Presidente:** ¿Alguna intervención más? ¿Sra. Fernández, sí?

**Sra. Fernández Escuer:** Sí, muchas gracias. Nosotros nos alegramos de que Zaragoza en Común acepte el voto particular que presenta Chunta, nosotros ya habíamos anunciado que estábamos de acuerdo con esta nueva propuesta, porque lo que no entendíamos es la propuesta de calendario que traía aquí Zaragoza en Común. No la compartíamos porque es verdad que no se respetaban los plazos del Reglamento Orgánico, es verdad que se puede aceptar y pactar entre todos unos plazos menores, de hecho en cuestión de enmiendas finalmente, con la propuesta que hoy vamos a aprobar, hay 13 días hábiles para presentar enmiendas, no llegan a los 15 que permite el Reglamento, pero claro, no son los 6 que ustedes proponían, y sobre todo es una cuestión de fechas y nosotros lo hemos dejado claro esta semana. Lo que no entendíamos, ahora vemos que han rectificado, es que no podamos hacer enmiendas después del Debate del Estado de la Ciudad. Y desde luego esa propuesta del Gobierno deja claro qué es para ustedes, qué es para Zaragoza en Común el Debate del Estado de la Ciudad. Nosotros creemos que es una herramienta institucional y que hay que respetar, nosotros de hecho tenemos alguna de las propuestas de resolución, de todas las que salieron aprobadas, que luego enmendamos en presupuesto y a día de hoy es una realidad, que además hemos agradecido su ejecución al Gobierno, como es el Plan de Promoción Turística de Zaragoza en torno a la figura de Goya, y nosotros, obviamente, queremos volver a tener esas oportunidades. De ahí que pidamos poder presentar enmiendas después del Debate del Estado de la Ciudad. Es verdad que el Alcalde propuso temas, como la compra de energía, que aún la estamos esperando; la Oficina Antifraude, que ahora se va a cumplir y ya veremos cuándo será una realidad; unos planes de barrio; el Reglamento de Participación que no se ha hecho. Pero nosotros sí que respetamos el Debate del Estado de la Ciudad, con lo cual, agradecemos este cambio que, además, quede claro, no retrasa tanto, tantísimo, como parece, como hemos oído estos días a otros partidos decir, la aprobación presupuestaria, porque al final será el 15 de enero, con lo cual no retrasa tanto, insisto y, obviamente, se respeta el trabajo institucional. Gracias.

**Sr. Presidente:** Sr. Trivez

**Sr. Trivez Bielsa:** Gracias, buenos días otra vez, que hay nuevos compañeros que se han incorporado a la Comisión. El Grupo Socialista, evidentemente, va a apoyar esta propuesta, basada en ese voto particular que ha presentado Chunta Aragonesista, un voto particular que es bien conocido que estaba hablado también con este grupo. En la Comisión ordinaria de Economía ya he dejado claro cuáles eran las cuestiones fundamentales que sustentaban nuestra oposición a lo que era el calendario del Gobierno, por lo tanto sería un poco repetitivo porque, además, mis compañeros, tanto el Sr. Asensio, como la Sra. Fernández, han hecho incidencia en ello. Solamente aquellos grupos que no quisieran que este año hubiera presupuesto podían

estar de acuerdo con en el calendario que se había propuesto. Solamente una ZeC que yo calificué de antisistema, una ZeC que no quería llegar acuerdo, podía imponer un calendario sin consensuar, sin negociar, y donde se forzaran unos plazos que hacían inviable el que se pudiera entablar ni siquiera conversaciones con un mínimo de éxito al final. Solamente otro grupo que está interesado, aunque por razones distintas, de que no haya presupuesto, un grupo que antepone el que lo mejor es que todo vaya cuánto peor mejor, como es el Grupo Popular, podía ser partidario de acceder a ese calendario. Un calendario que se ha defendido antes por coherencia y es el culmen de la incoherencia, no puede alegar coherencia de aprobar un presupuesto para que se puede ejecutar en plazo, aquel grupo que sabe que ya tiene redactada una enmienda a la totalidad del presupuesto y que no quiere, por lo tanto, que ese presupuesto se apruebe en este Ayuntamiento; esa es la incoherencia del Grupo Popular; esa es la incoherencia a la que hemos hecho frente el resto de los grupos en este Ayuntamiento. Por lo tanto, bienvenidos a la cordura, aunque sea momentánea, compañeros del Gobierno, compañeros de ZeC. Esto no insta, desde luego, nada más que hemos dado un paso, un paso ciertamente importante, para significar que no estamos ante un bloqueo a lo que pueda ser el que esta ciudad tenga presupuestos. Pero insisto en lo que hemos dicho antes, y lo ha dicho el Sr. Asensio y lo he manifestado yo en mi intervención anterior, hemos dado un mal ejemplo este año, ha dado el Gobierno un mal ejemplo este año, de cómo se comienza a discutir unos presupuestos, no es de recibo que sin negociación previa, absolutamente ante el desconocimiento total de cualquier cifra por parte de todos los grupos, pero especialmente de aquellos que en los dos años anteriores le hemos apoyado en los presupuestos, apruebe un proyecto el Gobierno, lo cual dificulta enormemente la posibilidad de que se llegue a un acuerdo final. Entre otras cosas, Sr. Rivarés, porque el acordar ese proyecto de presupuesto significa una serie de limitaciones en los ingresos sobre los que estamos trabajando, en las posibilidades de enmendar respecto a las mismas Áreas. Todo esto va a dificultar sobre manera, y usted es consciente, el que se llegue al presupuesto. Pero desde luego lo que lo hubiera dinamitado de pleno hubiera sido que hoy no se hubiera rectificado y que hoy se hubiera un impuesto un calendario que, como digo, haría totalmente contrario ese acuerdo. Desde hoy, por lo tanto, y a partir de esta modificación, el Grupo Socialista se va a poner a trabajar con la responsabilidad que le caracteriza para que esta ciudad tenga presupuesto. Vamos a establecer una serie de enmiendas que consideramos que son vitales para que el Grupo Socialista se vea reflejado en ese presupuesto. Y digo ya desde aquí que nosotros vamos a intentar consensuar un presupuesto del que pueda tener una mayoría, la más significativa posible, este Ayuntamiento. Y por supuesto desde aquí, por supuesto que a los compañeros de CHA, con los que tantos puntos nos unen, y desde luego hemos llegado casi siempre, por no decir siempre, a acuerdos; pero también a los compañeros de Ciudadanos, les tendemos el puente para trabajar desde ahora, para que podamos hacer un presupuesto en el que, como digo, todos los grupos de centro izquierda de este Ayuntamiento se vean significados, se vean representados en ese presupuesto.

**Sr. Presidente:** Señora Navarro.

**Sra. Navarro Viscasillas:** Sí, muchas gracias Sr. Consejero. Creo que hemos tenido antes un debate en la comparecencia del presupuesto, que ha presentado el Partido Popular, que ustedes la han querido antes adelantar, pero yo les voy a reiterar lo que ya les decía antes. Mire, Sr. Trivez, que usted ahora intenta echar la culpa al Partido Popular, o intente decir que nosotros intentamos bloquear. Nosotros dijimos, y lo reiteraremos las veces que haga falta, que estaremos siempre de acuerdo de apoyar un calendario presupuestario que ejecute un presupuesto lo antes posible. ¿Y por qué se lo decía? Porque, hombre, el Sr. Rivarés siempre nos dice que no se ha podido ejecutar el presupuesto, a nuestras críticas, porque la izquierda no se han puesto ustedes de acuerdo y hasta marzo o abril no se ha aprobado los presupuestos. Coherencia, lo he explicado antes y se lo explico ahora. Pero mire, que ustedes ahora mismo aquí intenten echar la culpa al Partido Popular de sus líos internos, si realmente yo recuerdo ahora mismo la rueda de prensa que hizo el Sr. Rivarés vendiendo el presupuesto y hablando de mesas camillas. Mire, ustedes han vuelto a la mesa camilla. Por qué, porque Zaragoza en Común se ha tenido que tragar hasta tres calendarios de presupuestos distintos, porque le dio la coz a Chunta y al Partido Socialista cuando aprobó el presupuesto sin negociar, y ahora el Sr. Rivarés ha tenido que agachar las orejas y tragar, y aprobar el calendario que

ustedes le proponen, y aprobarlo. Y ustedes dicen que, oiga, es que coincide con el Debate del Estado de la Ciudad y que es que son 6 días, Sr. Asensio, que no son los del Reglamento, es que el año pasado tampoco eran los del Reglamento, ni el año anterior tampoco, yo se lo he dicho antes cuando he estado hablando con usted de su voto particular. Es que eso no es excusa, es que la excusa es la de siempre, al final el interés partidista de las izquierdas por encima del interés de los zaragozanos. Se lo diré las veces que haga falta porque a cualquier periodista que lleve esta Casa puede entender que el teatro es el de todos los años. Yo llevo éste es mi tercer presupuesto en este Ayuntamiento y es que es lo mismo, es que ya hay pacto presupuestario. Mire, Sr. Trivez, yo le voy a decir por qué hay pacto presupuestario. Este calendario es el primero de los acuerdos para ese pacto presupuestario. Y le voy a decir por qué, le hemos aprobado antes, hemos aprobado reconocimientos de obligación de Ecociudad, oiga, Sr. Trivez o Sra. Ranera, que la tengo aquí y usted está el Consejo de administración de Ecociudad, ¿qué pasó con la factura de la liquidación del CUS por Zaragoza en Común?, si es que poco menos eran delitos los que habían hecho ustedes. Oye, hoy se ha tenido que tragar el Sr. Rivarés las factura del CUS y otras tres facturas de Ecociudad. Oiga, Pontoneros siempre está igual, cuando no está en el presupuesto ya estamos ahora con Pontoneros, negociación; Sr. Asensio, la Imprenta Blasco, también están en negociaciones con la imprenta Blasco; el ICA, el ICA, pero si es que ya hay acuerdo presupuestario, pues si ya lo hay. Díganlo, sean transparentes y sean valientes para debatir ese presupuesto, porque, Sr. Trivez, Sra. Fernández, de qué sirven las enmiendas de ustedes, de qué sirven, de qué sirven si luego no se ejecutan. Portal de mociones, Sra. Fernández, la han dejado a cero euros su enmienda. Sr. Trivez qué va a hacer este año usted, que va a hacer este año usted, ponerle una pistola al Sr. Rivarés para que le dé un calendario, o cuál va a ser el numerito, el cronograma ha sido Comisión tras Comisión. Este año usted qué va a hacer, qué va a hacer, o va a llamar a un notario o a un fedatario publico para que cumplan sus enmiendas. Si es que la credibilidad es la que hay, y la credibilidad todos la conocemos, llevamos tres presupuestos, primero, segundo y tercero. El primero y el segundo sus enmiendas no se han cumplido, y ha sido patada para adelante, y eso también son, que a ustedes les gusta, especialmente a usted, Catedrático de Econometría, Sr. Trivez, a usted le gustan los datos objetivos. Los datos objetivos son que sus enmiendas no se han cumplido y la contabilidad así lo dice. Entonces no venga ahora a echar el numerito, que ya lo han hecho antes, y lo vuelven a hacer. La realidad es que Zaragoza en Común se ha tenido que comer el calendario, el Partido Socialista se ha tenido que comer un presupuesto sin negociar, y al final ustedes se van a poner de acuerdo, porque les decía antes, este presupuesto está directamente relacionado el Gobierno Aragón y ustedes no pueden ir por libre, ni ustedes, ni ustedes. Gracias a que el Partido Popular podemos tener libertad para ser coherentes y tener sentido común y defender nuestras ideas sin ningún tipo de corsé. Gracias.

**Sr. Presidente:** Como comprenderá, Sra. Navarro, una expresión como mesa camilla no sale de mi boca en ninguna de las circunstancias posibles de mi vida. Dije política de salón, y lo reitero, y acuérdesse que un porcentaje de esa expresión iba dedicada a su partido. ¿Está triste porque hay acuerdo? Estaba iracunda ahí y triste. Le dije esta mañana, y se lo digo siempre, podemos discutir, reñir hasta la saciedad. La saciedad acaba cuando tenemos enfrente las tácticas habituales del Partido Popular. Entonces está triste no por el acuerdo sino porque se ha venido abajo su estrategia de echarnos a reñir. Que no lo va a conseguir, Sra. Navarro, que Zaragoza en Común con ustedes ni en sus mejores sueños, Zaragoza en Común con el PP ni en sus mejores sueños, no lo van a lograr. Yo dije y reitero que no solo, estoy en mi uso de la palabra, yo dije y reitero que no solo es suficiente con un buen proyecto de presupuesto, con un buen presupuesto aprobado, dije que es necesario un buen proyecto de presupuestos y en tiempo. Y creo que la aprobación inicial el día 8 de enero en Comisión y el día 15 de enero en Pleno es una fecha histórica, muy buena, pasadas las Navidades, que algunos se tomarán y otros no, es una fecha histórica para aprobar un presupuesto; porque como no puede no haber presupuesto será el mejor que podamos conseguir, como mínimo a 3 y medio, porque lo suyo, y ahora diga lo que quiera, es la destrucción, el bloqueo, el acoso, la demagogia y el M. Rajoy. No utilicen demagogia, usen documentos científicos para debatir, porque, si no, si es vieja política de salón lo suyo. Yo estoy muy contento. Una sugerencia, por favor, las enmiendas presentadas, además de en papel, que sean en formato electrónico, a ser posible Word o Excel, nunca en PDF, porque después a los

funcionarios y funcionarias de Presupuestos, de Contabilidad y de Intervención los volvemos majaras, además de papel, formato electrónico por favor, que eso facilita mucha las cosas en tiempo, en forma y en eficacia de quién tiene que hacer luego el trabajo más arduo e igual de importante que el nuestro. Yo creo que el acuerdo es bueno, histórico además, de hecho.

Se somete a votación la propuesta de calendario, según el voto particular presentado por Chunta Aragonesista, con el resultado de 21 votos a favor, emitidos por los representantes de los Grupos municipales de ZeC (9), PSOE (6), Ciudadanos (4) y CHA (2), y 10 abstenciones del Grupo municipal Popular. Queda aprobado el calendario.

**Sra. Navarro Viscasillas:** He hablado con el Sr. Asensio, quería motivar un momento, hemos hablado antes de su voto particular, él me ha justificado su propuesta, es respetable su voto particular, Sr. Asensio. Nos hemos abstenido ¿por qué?, porque el Partido Popular nunca, nunca en esta legislatura, y lo puede repasar, Sr. Rivarés, hemos votado en contra de un calendario presupuestario, porque al final va a salir y no lo hemos hecho. Coherencia como siempre, nos hemos abstenido porque el Sr. Rivarés ha retirado su propuesta, la ha retirado y ha hecho suya la propuesta de Chunta Aragonesista, que ha estado contándome el Sr. Asensio.

**Sr. Secretario:** Señalar que se enviará por correo electrónico un recordatorio con las fechas y horas de las comparecencias previstas para los días 27 y 28 de noviembre.

**Sr. Presidente:** Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

**EL SECRETARIO,**

**Vº. Bº.**

**EL PRESIDENTE**

**Fdo.: Luis-Javier Subías González**

**Fdo.: Fernando Rivarés Esco**